



9 MAY.

191318

B 260

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. SAMUEL GUERENABARRENA ARTEAGA.

RESIDENCIA: Av. Bilbao, 10; EIBAR (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO CORTADOR".

Prioridad: Patente n.º del

MP



1

La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO CORTADOR" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

5

10

El presente Modelo de Utilidad consiste por tanto en un dispositivo destinado al cortado de papel, plástico etc., es decir, materiales en láminas cuyas características y grosores así lo permitan, para lo cual es utilizada una máquina constituida por lo que hemos denominado dispositivo cortador. La función de dicho dispositivo será la de facilitar y efectuar la introducción y posterior cortado del papel, plástico etc., mediante la simple actuación manual libre de complejidad mecánica, obteniéndose un cortado perfecto.

15

20

Utilizando como referencia orientativa la adjunta hoja de planos, pasaremos seguidamente a mencionar cuantos elementos y datos característicos reúne el citado dispositivo.

25

La fig. 1ª muestra la planta del dispositivo, habiéndose dibujado únicamente su mitad simétrica.

La fig. 2ª es un detalle en perspectiva de la disposición superior del cuerpo o armazón (1).

En la fig. 3ª observamos el elemento cortador o cuchilla localizado en el carro de la fig. 4ª, siendo la fig. 5ª la visión en planta de la anterior.

30

La fig. 6ª indica la disposición que adopta el carro



191318

1 transversalmente, destacando la situación de los elementos --
deslizantes.

5 Finalmente, la fig. 7ª se refiere a sendas tapas (18)
que cubren los elementos deslizantes o de guiado del referido
carro.

A continuación ampliaremos convenientemente cuantos
datos y consideraciones estimamos necesarios para una total -
comprensión de la idea a patentar.

10 Conforme a la fig. 1ª, el dispositivo se compone de
un eje superior (4) dotado a ámbos extremos de topos de goma
(5). Dicho eje cilíndrico (4) se encuentra a su vez situado y
montado sobre soportes (3), los cuales inferiormente se unen
al cuerpo o armazón (1) mediante elementos de fijación apro--
piados.

15 Este eje cilíndrico (4) será la guía sobre la que se
deslice el carro que muestran las figuras 4ª y 5ª, carro for-
mado por una zona cilíndrica en cuyos extremos se localizan -
según fig. 6ª, unos soportes (19) portadores de unos rodamien-
tos (20) situados excéntricamente respecto a los soportes --
20 (19), rodamientos que motivarán que el carro se deslice longi-
tudinalmente sobre el eje guía (4). A su vez, estos extremos
portadores de los rodamientos, están dotados de la consiguien
te tapa (18) que evite la introducción de polvo u otros cuer-
pos extraños y perjudiciales para un buen deslizamiento. Con
25 la consiguiente maniobra sobre la posición de los rodamientos
(20) se centrará debidamente el carro sobre el eje.

30 Asimismo, de la zona cilíndrica del carro, sobresale
formando parte del mismo, un cuerpo sensiblemente poligonal -
(16), cuya configuración se muestra perfectamente en las refe-
ridas figuras 4ª y 5ª, dotado de una palanca o pómo (17) para



101318

1 el accionamiento manual del carro. En tal sentido, este resal
te (16) es contenedor de un conjunto rodante representado en
la fig. 3ª, y compuesto de un muelle (13), tuerca de apriete
(12), cuchilla (11), y zona de apoyo para deslizamiento (10),
5 así como de un casquillo autolubricante (14) y de un betón de
corrección (15). Este conjunto que denominaremos de corte, se
localiza en (16) tal y como muestra la fig. 4ª, es decir, que
(16) es la carcasa que cubre al conjunto de corte al objeto -
de evitar accidentes y asimismo dotarlo de una protección con
10 tra golpes etc.

Seguidamente, y conforme a las figuras 1ª y 2ª, ve-
mos que el cuerpo o armazón (1) está dotado superiormente de
un cuerpo en forma (8) dotado de articulación mediante (9), -
es decir, articulado sobre sí mismo y a su vez localizado en-
15 tre los soportes (3), mientras que dicho cuerpo (8) se encuen-
tra unido a una placa transparente (7) que configura un cha-
flán en su extremo más alejado de (8), extremo sensiblemente
anterior al final de (1), cuyo extremo está dotado de una pla-
ca o cuerpo metálico (6) más bien a denominar contracuchilla,
20 terminando ésta en chaflán invertido respecto a (7). Conforme
a esta disposición, observaremos esquemáticamente los puntos
de incidencia de la cuchilla (11) sobre (6) y el apoyo (10) -
sobre (7), en tales términos el funcionamiento del dispositi-
vo es bien sencillo, pues mediante el basculamiento de (8) en
25 (9) motivaremos la suficiente apertura para la introducción -
por debajo de (8) del papel, plástico, etc., a cortar, mien-
tras que al estar unido (7) a (8), obligará a la placa trans-
parente (7) a hacerlo igualmente, quedando esta última ligera-
mente inclinada pero apoyada sobre (6), en cuyo momento la -
30 disposición del conjunto de corte mediante (11) y (10) sobre

1943 18

9 MAY.



1 (6) y (7) respectivamente, es la correcta para proceder a imprimir un deslizamiento al carro a través de la palanca (17), deslizamiento realizado sobre el eje (4) que provocará el corte del papel, plástico, etc.

5 Sin embargo, es conveniente resaltar que cuando se proceda a introducir el papel en el dispositivo, el carro se habrá movido hasta cualquiera de los dos toques (5), por lo que el conjunto de corte pasará de (7) a (6), es decir, se producirá un salto o bajón, ya que conforme a la fig. 1ª, (7) es más corte que (6), por lo cual se ha previsto la incorporación de unos resaltes (2) que situarán las zonas extremas al mismo nivel de la placa transparente (7).

10 Otro problema a resolver es el planteado por el elemento de corte cuando no observa la posición (10) y (11) de la fig. 2ª, es decir que como ya es conocido, en el momento de efectuar el cortado, (11) monte sobre (7), por lo que es necesario obligar al conjunto cortador a retornar a su posición correcta, con el consiguiente peligro para el operario que se verá necesitado de presionar con la mano en las proximidades de la cuchilla. A este respecto, si se observa la fig. 3ª, vemos como mediante el botón corrector (15) podremos realizar la suficiente presión como para vencer la resistencia del muelle (13) y desplazar así el conjunto cortador posicionándolo convenientemente, botón corrector que conforme a la fig. 4ª sobresale de (16), quedando eliminado todo peligro y complejidad para el operario, ya que dicho conjunto se encuentra aislado por (16), y es accionado exteriormente.

20
25
30 Per todo lo referido, creemos que persona entendida en la materia habrá comprendido en toda su magnitud el alcance y contenido de este registro, así como las ventajas deriva

9 MAY



191348

1
5
10
15
20
25
30

das de su utilización, ventajas que en orden a cumplimentar -
lo preceptuado en el Artículo 171 del vigente Estatuto de la
Propiedad Industrial, son las siguientes:

- Sencillez de manejo y montaje.

- Gran precisión en el corte motivado por un perfec-
to deslizamiento obtenido mediante el referido montaje de ro-
damientos en excéntrica.

- Corrector de posición para el conjunto cortador, -
localizándose dicho corrector en el exterior de la carcasa o
cuerpo que protege a la cuchilla de corte, por lo que el ope-
rario podrá realizar la corrección con todas las garantías de
seguridad y mediante una simple presión manual.

- La localización de resaltes extremos (2) destinados
a compensar la diferencia de altura entre (6) y (7) que impi-
dan el salto o descenso brusco del conjunto cortador cuando
el carro es desplazado a uno u otro extremo del eje de guiado.

Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y
ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo,
por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de
sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esen-
cialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el
conjunto.

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su -
derecho a la extensión de esta solicitud a los países extran-
jeros, reivindicando la prioridad de la misma:

NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España, se presen-
tan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer
sobre "DISPOSITIVO CORTADOR" de acuerdo con las siguientes:



191318

9 MAY. 1943

REIVINDICACIONES

1

1º.- "DISPOSITIVO CORTADOR", caracterizado por estar constituido de un armazón o mesa rectangular de base inferior plana y dotada de elementos de apoyo, cual mesa es portadora en cada cara lateral de un resalte elevado y curvo, unidos am
 5
 bos resaltes superiormente por un eje longitudinal con topes en los dos extremos de unión con dichos resaltes laterales, - de modo que en la base superior de la mesa se localiza una -- placa longitudinal de sección en L de brazos formando un ángu
 10
 lo no recto, la cual placa está basada por sus extremos me diante sendos ejes o bisagras que a su vez la unen a los re- saltes portadores del eje longitudinal, estando uno de los -- brazos de la placa sensiblemente curvado en su extremo supe-- rior.

15

2º.- "DISPOSITIVO CORTADOR", según las anterior rei-- vindicación, caracterizado porque la placa de sección en L se encuentra unida longitudinalmente por el brazo contrario al - dotado de extremo superior curvo, a una placa rectangular y - transparente que termina en el extremo opuesto al de la unión,
 20
 en un chaflán, extremo sensiblemente anterior a la terminación de la mesa, de forma que la mesa o armazón está dotada de un rebaje longitudinal en el extremo opuesto al de la placa de - sección en L, rebaje que aloja una pieza metálica y rectangu- lar dotada de un chaflán exterior en el sentido opuesto al de
 25
 la placa transparente, sobresaliendo dicha pieza metálica de la mesa o armazón, ligeramente.

25

3º.- "DISPOSITIVO CORTADOR", según las anteriores -- reivindicaciones, caracterizado porque la placa rectangular - transparente es de menor longitud que la pieza alojada en el - rebaje longitudinal de la mesa, localizándose en las zonas ex
 30

30

78-
791318 9 MAY.



1 tremas que limita la placa transparente con la pieza metálica
inmediata inferior, un resalte rectangular que sitúa dichas -
zonas extremas al nivel de la placa transparente, entretanto
que el eje que une superiormente los resaltes laterales eleva
5 dos de la mesa, es portador de un carro que se desliza sobre
él, el cual carro está formado por una zona cilíndrica porta-
dora de sendos rodamientos montados en excéntrica, rodamien-
tos que permiten el deslizamiento del carro sobre el eje in-
10 troducido, estando dicha zona cilíndrica dotada de dos tapas
extremas cilíndricas y huecas, que cubren los rodamientos, ta-
pas configurativas del consiguiente orificio para paso del eje.

4.- "DISPOSITIVO CORTADOR", según las anteriores rei-
vindicaciones, caracterizado porque de la zona cilíndrica del
carro y formando parte del mismo, sobresale centrado y trans-
15 versalmente hacia la mesa, un resalte de configuración poligo-
nal, portador de una palanca o pomo superior para accionamien-
to manual del carro, mientras que en la zona inferior y hueca
se localiza un conjunto de corte unido a la zona cilíndrica y
al resalte poligonal, mientras que el conjunto cortador se --
20 compone de una cuchilla circular dotada de una zona contigua
de menor diámetro para apoyo y guía, así como de un casquillo,
autolubricante, una tuerca de apriete y un muelle extremo, es-
tando dicha cuchilla facultada de rodar en su deslizamiento, e
localizándose a su vez en dicho conjunto cortador, un botón -
25 corrector extremo que sobresale de la carcasa poligonal por -
un orificio practicado en la misma.

5.- "DISPOSITIVO CORTADOR",-

-

191318

9 MAY 1973



1 Todo tal y como queda descrito en la presente Memo--
ria que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola ca
ra, acompañada de los dibujos correspondientes.

5 Madrid, 9 MAY. 1973

10

15

20

25

30

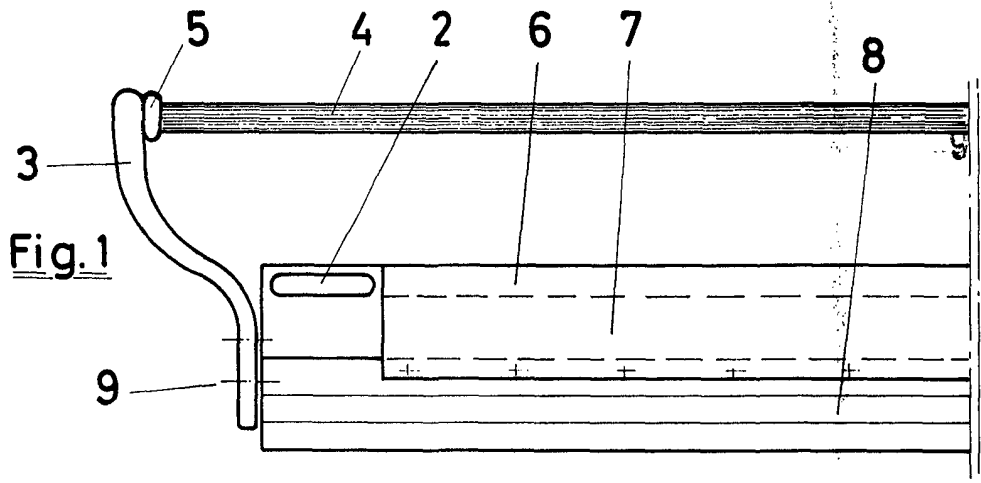


Fig. 1

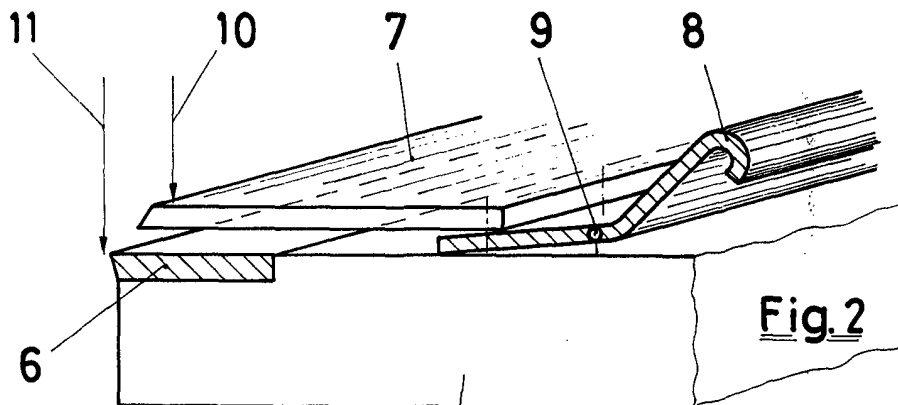


Fig. 2

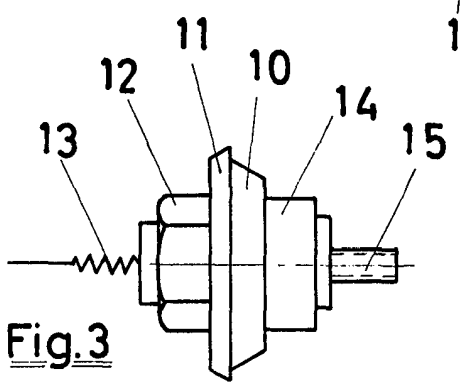


Fig. 3

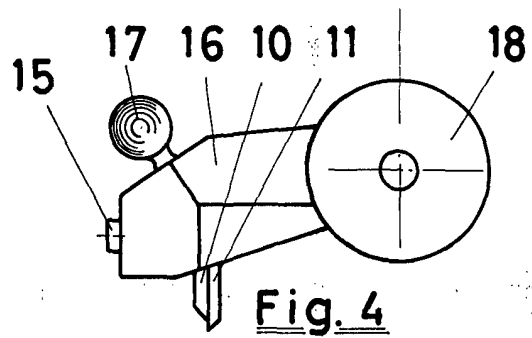


Fig. 4

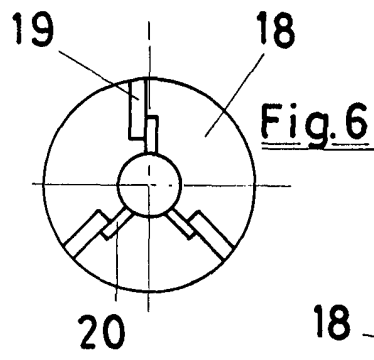


Fig. 6

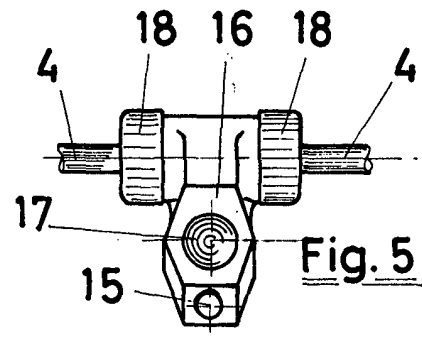


Fig. 5

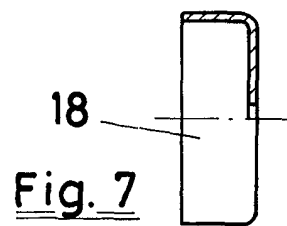


Fig. 7

ESCALA VARIABLE
Madrid